

 UNIDOS POR VILLA DEL ROSARIO	PLANEACION ESTRATEGICA DE LA CALIDAD	CODIGO: FPC01-02
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 04
	CERTIFICADO DE ALTO RIESGO	PAGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICADO DE ALTO RIESGO

FECHA DE EXPEDICION: 14DE JUNIO DEL 2018.

CERTIFICACION N°: SCU 039 - 018.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: CONDOMINIO CERRADO LOMITA NUEVA

NIT O CEDULA DE CIUDADANIA: 807.003.278-1

CODIGO CATASTRAL: NO PRESENTO

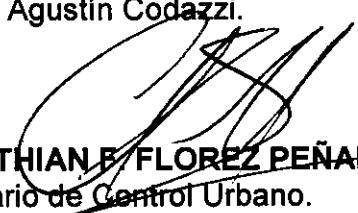
MATRICULA INMOBILIARIA: NO PRESENTO

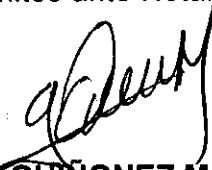
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la URB LOMITA NUEVA VIA ANTIGUA BOCONO, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.

NOTA: este certificado se expide solo para adelantar la instalación de colector de aguas negras, para los nuevos usuarios y **NO** para adelantar trámites ante Notaria y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.


ING. CRISTHIAN F. FLOREZ PEÑARANDA
Subsecretario de Control Urbano.


GERMAN QUÍÑONEZ MONTOYA
Tec. Administrativo de Control urbano

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Reviso: German Quíñonez Montoya	Técnico administrativo	
Digito: Evelyn Villada Vega	Técnico de control urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.		

La presente certificación la expide la Subsecretaria de Control Urbano la cual es solo un concepto emitido según lo establecido en el plano de riesgos naturales aprobado mediante el Acuerdo 015 de fecha 09 de septiembre del 2013 por el cual se estableció el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.B.O.T.) de igual manera la presente certificación NO otorga titularidad de dominio

ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO – CARRERA 7 N. 4-71 PALACIO MUNICIPAL
TELEFONOS 5700873 – 5700317 alcaldia@villarosario.gov.co controlurbano@villarosario.gov.co